

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

ANGEL ALVARADO JOSE DE JESUS

GONZALEZ GALLO LOCAL N° 5 EN LA LOCALIDAD DE FRUCC HUERTA VIEJA

CONCEPTO:

CARNICERIA, FRUTAS Y VERDURAS

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

CARNICERIA, FRUTAS Y VERDURAS

REFERENDO

HORARIO

7:00 A 20:30 HRS

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

P 01 MAR, 2024 0
PAGADO
HACIENDA PUBLICA

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE REGISTRO DEBE CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA SU VALIDACIÓN

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SER OTORGADA NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE DE VOLUNTAD DE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
ESTA LICENCIA ES TRANSFERIBLE, OCORRIENDO SER DEVIDA LA OFICINA QUE LA PERDIDA POR CUALQUIER CAUSA DE RESPONSABILIDAD DE ACTUACIÓN, DEBIDO DE LOS 10 DÍAS
SIGUIENTES A LA FORMA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN O FINAL DE VIGENCIA EN SU ENTREGA
LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA DEBE HACERSE EN UN LUGAR ASESADO DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, RESPECTO A LOS DÍAS QUE SE CONSIDERAN DEBERÁN CONSERVARSE EN SU ENTREGA
EN PLANTAS QUE SE MANTENDrán EN TODO EL AÑO, EL CERO QUE SE LE DA A LA LICENCIA DEBE SER ACEPTADO A LA GUARDIA CORRESPONDIENTE
ESTE LICENCIA NO SE OTORGA A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O TEMPORALES, LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
LAS DEBIDAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN SON DE OBLIGACIÓN DE CANTIDAD A CUALQUIER TIPO DE FOLIO DE IDENTIFICACIÓN EN VIGENCIA PARA SU ENTREGA

ORIGINAL

FOLIO

0000609